

# ELECCIONES EN TIERRA DERECHA: PUBLICAN LISTA DE VOCALES DE MESA



Este sábado 20 de marzo se publican listado de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores designados por Juntas Electorales. El listado estará disponible en medios escritos de circulación nacional

y también ingresando a la consulta de datos de Servel.

Cumpliendo con la Ley, este sábado se publica la nómina de vocales de mesas designados por las Juntas Electorales, además de los miembros de Colegios Escrutadores, Locales de Votación, delegados y recintos en que funcionarán los Colegios Escrutadores.

Independiente de ello, se comunica por carta certificada a cada uno de los vocales y miembros de Colegios Escrutadores de su nombramiento, indicando las fechas, horas y lugar de constitución y funcionamiento de la Mesa o Colegio Escrutador y los nombres de los demás vocales y miembros de Colegios Escrutadores.

El pago para los vocales será de un monto de 60 mil pesos por cumplir su rol en ambos días (10 y 11 de abril). A los nuevos vocales designados por las juntas electorales que, con ocasión de su primera elección en tal función, concurran a la capacitación, se les incrementará el bono señalado en la suma

de 0,22 unidades de fomento. Los vocales y locales de Maipú se publicarán en el diario El Mercurio.

Todo elector podrá revisar si fue designado vocal de mesa ingresando a <https://consulta.servel.cl/>

---

## **PINCHEIRA: PONDRE TODA MI EXPERIENCIA AL SERVICIO DE MI COMUNA**



Martín Francisco Pincheira Peña, hombre ligado al deporte y el folclor, postula a un cupo en el Concejo Municipal. No solo seré fiscalizador, sino que promotor de nuevas políticas deportivas y

culturales.

Francisco Pincheira, contador general, toda su vida ligada al servicio público tanto deportivo como en la dirigencia social, presidente muchos años de la junta de vecinos San Luis, antes de sus divisiones de los años 90; presidente de COLODYR en la década del 90 con el inicio del desarrollo deportivo formal, inculcando la personalidad jurídica para lograr apoyos financieros y en implementación deportiva y apoyo a la

difusión del folclor.

Creo que, si la gente que me conoce me favorece con sus votos, podemos llegar a integrar el cuerpo colegiado de concejales, que tiene la triple obligación: fiscalizar al alcalde de turno, aprobar adquisiciones y contratos, pero principalmente ser un puente entre la comunidad y la Municipalidad, por lo cual es posible generar políticas que beneficien al vecino, al deporte, la cultura, que permite al vecino ser parte del desarrollo local.

Recuerdo-dice Pincheira- que en los años 90 hicimos una gran labor, cuando se reconquistó la democracia, tema que con los cambios propios de los avances tecnológicos y nuevos conocimientos, podremos replicar, recuperando todo lo perdido en estos cuatro años.

Pincheira, en una entrevista de video nos hace ver la necesidad de contar con una Corporación Deportiva y Cultural, haciendo notar las diferencias entre la Oficina de deportes Municipal y la Corporación Cultura.

---

## **RICARDO MARTINEZ: SERE EL GOBERNADOR DE LA GENTE SENCILLA**



Ricardo Martínez Valencia, abogado, luchó por ser candidato a Gobernador y lo logró. Años recorriendo comunas de la Región Metropolitana por su labor profesional, viendo los

desarrollos tan disimiles por la cantidad de los recursos, que manejan, fue creándose la idea de como compensar para que no se resientan las comunas con más recursos y que las comunas con menos recursos tuvieran la posibilidad de desarrollarse nivelando los ingresos.

Creo que hay que generar las iniciativas legales para que las comunas periféricas se sientan integradas a la Región Metropolitana, cada uno con sus identidades y sus riquezas culturales, señala Ricardo Martínez, quien tiene entre sus proyectos, nivelar oportunidades de desarrollo, plan que aprovecha sus riquezas culturales, líderes locales y su gente.

Creo, dice Martínez, que lo principal es la interconexión vial, sin las trampas de cobros excesivos en horas punta, lo que deja a descubierto que los concesionarios no cumplen con el fin que esta fue creada: espacio suficiente en carretera para que no se produzcan tacos, que deja a descubierto la incapacidad de soportar el tránsito de un par de cientos de vehículos en horas punta.

La distribución de los recursos es esencial, así como también un mayor aporte gubernamental para aumentar recursos a las comunas con menos ingresos. Pero a su vez una fiscalización intensa para que los recursos sean bien utilizados.

Soy partidario que las empresas paguen sus impuestos en la

comuna donde tienen emplazada su industria, así también que un gran porcentaje de los trabajadores sea de la comuna de manera de economizar largos traslados y atochamientos en los medios de transportes.

[VER VIDEO](#)

---

## **MAIPU AD PORTAS DEL CONFINAMIENTO TOTAL. DUPLICA CASOS ACTIVOS EN 15 DIAS**

- Un alza que llega casi al 100% de contagios entre el 28 de febrero al 14 de marzo, casi dos semanas, indica que el desobedecimiento a las reglas esenciales para evitar el contagio no se ha acatado; es más, los “pilluelos” que evaden colocarse mascarillas, a los que se suman que en el Metro no puede mantenerse la distancia social, sin contar los temas del comercio callejero y ferias libres con sus coleros, tiene a Maipú ad portas del confinamiento o fase 1.



Nos estamos ganando la Cuarentena Total. El 14 de febrero Maipú, según los informes epidemiológicos del Minsal tenía 472 casos activos con una incidencia de activos de 81,6, cifra que se dispara al 14 de marzo con 852 casos

activos de contagios y una tasa de activos que llega a 140,2.

Muchas son las especulaciones que nacen por esta alza en lo que será la verdadera segunda ola, justo en momento en que Maipú ya tiene vacunado a casi todos sus adultos mayores sobre 65 años con las dos dosis de la vacuna, y esta semana se aumenta con los vecinos que tienen problemas crónicos de salud, estimándose, de acuerdo al calendario de vacunación, que el 35% de la población maipucina estará vacunado a este viernes 19 de marzo.

El alza más alta de contagiados se produce entre el informe epidemiológico entregado por el Minsal el 11 de marzo, con 757 contagiados activos, que aumenta exponencialmente a 862 el 14 de marzo, es decir, en tres días aumentaron los casos positivos en 102 personas, lo que indica claramente una preocupación por el disparo en los contagios.

Las camas críticas en el Hospital El Carmen están sobre las que se emplearon en el peak de la primera OLA del COVID. Hoy tiene 60 camas críticas ocupadas, 50 de ellas con casos COVID, muy diferente a la del 27 de febrero, que en ese momento tenía ocupada 43 camas críticas, de las cuales 32 eran ocupadas por casos COVID 19, haciendo la salvedad que el Hospital El Carmen atiende vecinos de la comuna de Cerrillos, Maipú y los traslados naturales en tiempos de crisis sanitaria.

## ¿QUE PASARA CON LAS ELECCIONES?

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 11 de marzo de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4606	5177,8	153	172,0	153	172,0
Estación Central	206.792	9512	4599,8	274	132,5	273	132,0
Maipú	578.605	24151	4174,0	759	131,2	757	130,8
<b>Total</b>	<b>8.125.072</b>	<b>435.557</b>	<b>5360,7</b>	<b>12.813</b>	<b>157,7</b>	<b>12.784</b>	<b>157,5</b>

Datos provisorios al 11-03-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPTVIGILA. Dpto. de Epidemiología. DIPLAS-MINSAL.

**Mientras los médicos y personal de salud se preocupan de la falta de camas críticas en el hospital el Carmen, realizar tomas de PCR en diferentes puntos establecidos en la comuna, la preocupación de los comerciantes callejeros por no poder continuar con su labor habitual, los restaurantes, comercio no esencial, pero principalmente los cesantes que salen a trabajar como comercio ambulante ilegal, que piensa en que hacer para mantener su hogar.**

**Por su parte, el mundillo político local, los comandos de alcaldes y concejales, esperan tener más de 3 brigadistas para difundir a sus candidatos en las ferias libres y los casa a casa los días sábados y domingos, actualmente encuarentena que corresponde a la fase 2.**

**La población maipucina más vulnerable piensa si la Municipalidad de Maipú esta preparada para entregar cajas de mercadería en caso que este confinamiento se extienda más de 10 días.**

de residencia. Región Metropolitana, al 28 de febrero de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4341	4879,9	83	93,3	83	93,3
Estación Central	206.792	9051	4376,9	203	98,2	202	97,7
Maipú	578.605	22909	3959,4	480	83,0	472	81,6
Santiago	503.147	22584	4488,5	470	93,4	469	93,2
<b>Total RM</b>	<b>8.125.072</b>	<b>416.373</b>	<b>5124,5</b>	<b>7.938</b>	<b>97,7</b>	<b>7.897</b>	<b>97,2</b>

Datos provisorios al 28-02-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

#### Metropolitana

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 14 de marzo de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Acumulados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4703	5286,9	174	195,6	174	195,6
Estación Central	206.792	9660	4671,4	290	140,2	290	140,2
Maipú	578.605	24635	4257,7	866	149,7	862	149,0
<b>Total</b>	<b>8.125.072</b>	<b>442.177</b>	<b>5442,1</b>	<b>13.539</b>	<b>166,6</b>	<b>13.500</b>	<b>166,2</b>

Datos provisorios al 14-03-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

# Presidente Piñera promulga ley de elecciones que permitirá votaciones en dos días



**El jefe de Estado, además, decretó una segunda ley que “distribuye con mayor equidad el tiempo disponible en la franja electoral”, específicamente para los más de 500 candidatos independientes a la**

## **Convención Constitucional.**

Este domingo, el presidente Sebastián Piñera promulgó dos leyes relacionadas con las elecciones 2021 que se llevarán a cabo en abril, y que dicen relación con la extensión de la jornada de votación a dos días, y la modificación de la repartición del tiempo de la franja electoral para candidatos independientes.

Previo a firmar los documentos de dichas normativas, el jefe de Estado destacó que durante el próximo mes “vamos a vivir una jornada electoral muy trascendente para el futuro de Chile e inédita en la historia de nuestro país”, enfatizando que en las elecciones de gobernadores, alcaldes, concejales y constituyentes, “postulan más de 15.400 candidatos”.

Al mismo tiempo hizo hincapié que en el proceso, “por primera vez en nuestra historia, vamos a elegir 155 personas que tendrán la misión de acordar y proponer una nueva Constitución para Chile”. Y, además, “por primera vez en nuestra historia, vamos a elegir a los gobernadores para las 16 regiones del país”.

# **LAS CUATRO ELECCIONES DE ABRIL DEFINIRAN AUTORIDADES 2.768**



**Son cuatro elecciones las que se realizarán simultáneamente el 10 y 11 de abril: Convencionales Constituyentes (generales y de pueblos indígenas), Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales. En**

**ellas se escogerán a 2.768 representantes a lo largo de todo el país.**

## **LAS CIFRAS**

Convencionales	155
Constituyentes	
Gobernadores	16
Alcaldes	345
Concejales	2.252

Para estas elecciones, el Servicio Electoral ha ampliado la cantidad de locales llegando a 2.731 a lo largo del país, cifra similar a la cantidad de locales utilizados en el Plebiscito Nacional. Estos locales albergarán un total de 46.087 mesas receptoras de sufragios, para las que las Juntas Electorales designarán 230.435 vocales de mesa.

## **COLORES DE LOS VOTOS**

Cada elector recibirá cuatro cédulas electorales:

Convencionales Constituyentes Generales, de color beige, o Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas (si corresponde y el elector lo solicita), de color verde

Gobernadores Regionales, de color naranja

Alcaldes, de color celeste

Concejales, de color blanco

Las cédulas de Convencionales Constituyentes que más candidatos tendrán son las del Distrito 10 de la Región Metropolitana, con 78 candidatos; y la del Pueblo Mapuche, con 39 candidatos titulares y 39 alternativos.

---

## **LAS ELECCIONES SE REALIZARAN SABADO 10 Y DOMINGO 11 DE ABRIL**



Con la promulgación de la ley que establece la votación en dos días se anuncian oficialmente algunos de los cambios en el proceso electoral, tendientes a favorecer la participación y la seguridad sanitaria

de las elecciones en pandemia. Las nuevas instrucciones para afrontar estas elecciones se entregarán el 22 de marzo, no

**descartándose la posibilidad de que apoderados generales nocturnos custodien las urnas. Votos tendrán colores diferenciados.**

La ley faculta al Consejo Directivo del Servicio Electoral a dictar normas e instrucciones para el desarrollo de las Elecciones de Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales del 10 y 11 de abril de 2021, las que serán dadas a conocer a la ciudadanía y publicadas en el Diario Oficial 20 días antes de las elecciones.

Las instrucciones que el Servicio Electoral dará a conocer estarán relacionadas con la suspensión de la votación al culminar la jornada del día sábado, el sellado y la custodia de las urnas y de los útiles electorales del sábado al domingo, la reanudación de las votaciones el día domingo y medidas sanitarias para unas elecciones más seguras, entre otras.

Toda la información sobre estas instrucciones será entregada a la ciudadanía a partir del 22 de marzo en el sitio [www.servel.cl](http://www.servel.cl) y en su minisitio oficial de las Elecciones: <https://elecciones2021.servel.cl/>, en sus redes sociales verificadas, a través de medios de comunicación y también llamando al 600 6000 166.

---

**Diputado Morán solicita al Servel restricción de actividades de campaña por**

# avance de la pandemia.



El diputado ofició al Ministerio de Salud (Minsal) y Servel solicitando prohibir la presencia de candidatos políticos en ferias libres por alza en los índices de contagio por Covid-19 en nuestro país.

Los documentos ingresados por el diputado Camilo Morán buscan restringir las actividades de campaña en ferias libres en favor de candidatos a alcaldes, concejales, convencionales constituyentes y gobernadores para evitar aglomeraciones que puedan afectar a la red de salud.

Al mismo tiempo, el diputado Morán propone duplicar el número de brigadistas del Permiso Único Colectivo de la Comisaría Virtual, pasando de tres a seis personas, para que las actividades de campaña involucren menos contacto con grupos concentrados de personas:

“Hemos solicitado al Ministro de Salud y al Servicio Electoral mediante oficio la posibilidad de restringir el uso de campañas electorales en ferias libres, pero ayudar a los candidatos duplicando la cantidad de Permisos Únicos Colectivos de tres brigadistas a seis brigadistas” afirmó Camilo Morán.

Agregando que de esta manera “podríamos permitir que la campaña electoral se sitúe más en el casa a casa y en el banderazo. En actividades que no provocan contacto estrecho con otras personas, más que en lugares de alta aglomeración como las ferias libres” sentenció.

---

## **CRISTINA ROJO: LA MUJER POLICIA QUIERE SER CONCEJALA**



La primera mujer en llegar a cargos en el alto mando de la Policía de Investigaciones, máximo cargo que puede aspirar un oficial detective. Luego de 38 años en la comuna quiere retribuir lo que esta

**tierra histórica le ha entregado, para ello quiere poner en marcha un programa para contener la delincuencia, mejorar la seguridad ciudadana en la comuna y orientar sobre las posibilidades de desarrollo a los jóvenes.**

**En una de las necesidades más urgentes en la comuna: contener la delincuencia y Cristina Rojo Vergara tiene un proyecto que espera poner en marcha si es electa concejal.**

**Quisimos conocer de sus propias palabras que es lo que la lleva a ser candidata a concejala.**

**-Sra. Cristina Rojo ¿Qué la motivo la lleva a postular por un**

## **cupo a la alcaldía de Maipú?**

- La verdad es que yo no soy política. Nunca me he metido en temas relacionado con la política, pero varias personas conversaron conmigo y me motivaron, me explicaron, que sería interesante que fuera candidata a concejal por esta linda comuna. Lo pensé y después les dije que sí.
- **¿Por qué dijo que sí?**
- Fundamentalmente por mis conocimientos adquiridos en la Policía de Investigaciones, donde tuve el honor de ser la primera mujer en el alto mando, ocupando antes de ello importantes cargos como la única mujer Jefa de la Bricrim de Maipú, donde estuve largos años y me permitió conocer muy bien mi comuna.

Me motive porque soy una persona que le gusta realizar trabajo comunitario, en ese sentido soy muy solidaria, pero me gustaría emplear todos mis conocimientos de seguridad; de hecho, me gustaría pertenecer a la Comisión de Seguridad si soy electa concejala.

## **¿Cuántos años vive en Maipú?**

Vivo en Maipú hace 38 años, llegue cuando esta comuna era muy campestre, mis hijos nacieron en esta comuna y mi vida la he hecho en esta preciosa comuna que me encanta y tengo confianza que haremos un buen trabajo desde la concejalía junto a los vecinos.

- **Háblanos de los proyectos.**
- Yo tengo pensado varios proyectos, pero también quiero recoger las ideas de los vecinos, de la gente antigua de la comuna, sobre todo las ideas buenas que me den los adultos mayores, combinadas con las ideas que me den los jóvenes porque me encanta trabajar con ellos.
- **Maipú ha sido afectado últimamente por muchos problemas delictuales ¿Nos puede adelantar algo de esos planes?**

- Por supuesto, he ideado varios planes que presentaré a la alcaldesa en caso de ser electa, proyectos muy buenos que se darán excelentes resultados, los cuales espero sean acogidos y el cuerpo de concejales también lo apoye.
- No puedo publicitarlos por razones obvias, los delincuentes no deben saber como serán contenidos.

La globalización, internet y otras formas de comunicación han hecho que los delitos sean copiados muy rápidamente y hay que evitar que ellos proliferen.

Estos delitos para la comunidad son nuevos, pero una como ex policía sabe que lamentablemente ocurren en otros países vecinos y América Central.

- ***El tema delincuencial tiene raíces asociadas a las oportunidades ¿Qué se hará al respecto?***

Por eso, además de crear proyectos que nos lleven a disminuir la delincuencia, también hay que elaborar proyectos para las personas, que puedan estudiar, que hagan deportes, que participen de actividades folclóricas, en resumen, utilizar su tiempo libre de los jóvenes. Labores y obligaciones que nos permitan sacar a nuestros hijos de la droga, del consumo de alcohol, decir no a bullying escolar y volver al tema de las familias.

### ***¿Qué la familia vuelva a ser el pilar de la sociedad?***

Por supuestos, para eso hay que conversar con los padres, las madres, los abuelos para que se involucren en la enseñanza de su hijo, porque de la gente antigua tenemos mucho que aprender. Es una forma de recuperar el respeto, el respeto a la patria, el respeto a los profesores, fomentar una buena educación, que nos hace mucha falta.

- ***Todas estas iniciativas que involucren gastos deben tener el respaldo del alcalde de turno, independiente***

**que puede ser de muy alto costo.**

– No es de muy alto costo, se pueden optar a muchos proyectos del Gobierno Regional, proyectos del Ministerio del Interior, además si el proyecto es bueno creo que puedo contar con el apoyo del alcalde de turno y los concejales, porque la seguridad del ciudadano hoy es esencial. Yo soy una persona de mucha fe, muy perseverante, muy trabajadora y por la seguridad de los maipucinos voy a luchar porque ello se cumpla.

– *¿Por qué debería votar por Cristina Rojo?*

Vecinos y vecinas, me gustaría contar con su preferencia en las elecciones del 10 y 11 de abril, yo voy a trabajar por ustedes y lo que digo lo cumplo.

Me encantaría volver a esa comuna de hace 38 años atrás, cuando era un lugar de mucho campo, de muchos árboles en la Av. Pajaritos. Creo que trabajando juntos vamos a volver a tener ese Maipú bueno que teníamos, donde se podía caminar por las calles sin temor a las 02:00 y 03:00 de la madrugada, sin problemas de seguridad, obviamente cuando no haya pandemia.

Soy una persona de mucha fe, vamos a volver a ser una comuna de mucho prestigio, tenemos a la Virgen del Carmen y mucho que hacer para cumplir estos proyectos tan urgentes para lograr una mejor calidad de vida...por eso espero contar con ustedes.

---

**ALEJANDRA BUSTAMANTE DEMOSTRO  
QUE ES LA MAS CAPACITADA PARA**

# ASUMIR EL MUNICIPIO



**VER EL VIDEO.** Sin duda que Alejandra Bustamante dejó claro en este encuentro de postulantes a alcalde la Municipalidad de Maipú, emitido por TVN en su programa “Chile Elige”, que sin esperar que modifiquen la

Constitución, sin copiar soluciones que solo se pueden dar en esas comunas, ya sea por sus ingresos, áreas verdes, superficie, habitantes entre otras diferencias. La verborrea y las respuestas que dependen de otros poderes solo indican poco conocimiento de lo que se puede y no se puede realizar desde el municipio.

Hoy los cuatro candidatos a alcalde por Maipú que participaron en el programa “Chile Elige” emitido este domingo a las 10:00 horas por TVN y 24 horas, se sentirán ganadores, primero porque las preguntas fueron generales para que las responda cual candidato a alcalde de cualquier comuna del país, como se vio en los dos paneles posteriores.

En general, las preguntas dejan un sabor a cuestionario con preguntas que poco o nada marcan diferentes formas de enfrentar los problemas que urgen al municipio, como, por ejemplo: ¿Cómo van a enfrentar el déficit del erario municipal y llevar a cabo los programas y proyectos municipales?

Otro tanto como mejorar la calidad del agua, entregar la presión para que llegue a todas las casas sin dificultad. Quizás la más cercana a agente fue la de seguridad ciudadana,

Las preguntas tuvieron su respuesta de acuerdo a lo que se lee en los diarios electrónicos, en al menos dos candidatos con algunos conocimientos territoriales y uno que sabía más de Renca y Recoleta que de Maipú, con lo cual da soluciones que no guardan relación con el momento.

La realidad que la vivienda y la distribución poblacional debiera ser política de Gobierno Central a través del Serviu, que se terminaría o aminoraría si hay regionalización de manera que Santiago no sea solo Chile, pero ante ello, con las herramientas que tiene el municipio, es posible dar soluciones habitacionales en una nueva extensión de terreno, 90 hectáreas que incorporó el PRM desde 5 Poniente al Mapocho, por si no saben que el Río Mapocho pasa también por Maipú. Solo esperemos que de llevarse a cabo las políticas municipales para facilitar la construcción de vivienda sean prioridad los maipucinos.

Tama como el comercio informal en la plaza Maipú, que hasta hace 5 años era controlado, con espacio para feria de artesanos, hoy totalmente desarticulado, donde el que demuestra más poder ocupa mayor espacio, en desmedro de quienes obligadamente deben circular por esos lugares..



Alejandra Bustamante indicó que hay que utilizar lo que otorga el Plano Regulador Comunal para el ordenamiento territorial y a su vez distribuir y transformarlos en polos de desarrollo en los 21 barrios,

ordenar el comercio en el sector central privilegiando al comerciante de la comuna. Pero en definitiva es partidaria de lograr trabajos formales en conversaciones con empresas de la

comuna.

Danilo Ramírez señala que el problema del trabajo informal es parte del sistema que no está garantizando un trajo digno, por lo cual la gente debe volcarse al comercio ambulante para sobrevivir, siendo a su juicio importante potenciar las pymes. Respecto al comercio de la Plaza de Maipú, dijo que hay que partir por regularizar permisos con el fin de evitar vicios como la delincuencia.

Para Tomás Vodanovic, se repite la misma situación genérica que tiene el municipio, indicando que en la comuna existen problemas territoriales que no son de absoluta responsabilidad del municipio, y quien diga que los va a resolver en un año está mintiendo. Vodanovic se refería a los coleros en las ferias libres. Para el caso del comercio de la Plaza, tiene dos propuestas: una el reordenamiento urbano de la plaza para que la ubicación de los comerciantes y una segunda, hacer algo similar a la labor que se realiza en Renca para fomentar el emprendimiento local.

Por su parte, Viviana Delgado que se mostró como una dominadora de las cámaras, estima que hay que identificar a los maipucinos que trabajan en la Plaza, dando a conocer que hay comerciantes de otras comunas, para lo cual establecería conversaciones con los alcaldes vecinos para que se hagan cargo de sus comerciantes. No se trata de dejarlos sin trabajar, acota Viviana Delgado.

En otro orden, quiere rescatar la Plaza para que se vuelva a pasear por ella, especialmente los adultos mayores, dando a conocer que se ha vuelto un lugar peligroso y sin seguridad.

**Pero lo mejor es ver los 45 minutos que se extiende el video presionando aquí.**

COROLARIO

Todos los candidatos a alcalde alcaldes que vinieron de afuera no saben de la identidad local, sin embargo, algo que marca a los alcaldes forasteros es que han entregado y entregaran una Municipalidad endeudada y el riesgo latente de perder SMAPA para pagar deudas.

Sin duda que para todos los candidatos afuerinos, Maipú está plagado de tontos y hay que aprovecharlo, ya que las ambiciones personales de los fracasados políticos locales pueden verse satisfechas tomando un rol en un eventual gobierno de políticos golondrina, pero la historia no podrá borrar sus decisiones.

Candidatos que tuvieron temor a las primarias en Maipú, solo buscan crear colchones de votos para su futuro político, sin pensar en el futuro de la comuna, apoyado por los mismos catapilcos de siempre que entregaron el municipio el año 2000 y el 2016 con las consecuencias que están a la vista.

Mientras aplaude de su casa la actual alcaldesa, que ve como se dividen los votos y le permiten mantenerse en su cargo, escuche críticas de mujeres sobre la figura, vestimentas, peinados, pintura de uñas ¿? de las candidatas en pantalla y lo varonil y tincudo del candidato visita.

¡Por eso tenemos las autoridades que nos merecemos!

[Clik aqui para ver video del programa](#)